



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO ACTA 02

FECHA: Febrero 13 de 2014
HORA: 09:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica

Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vicerrectora Administrativa

Magíster ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad Ciencias de la Salud

Magíster JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ MÉNDEZ
Decano Facultad Administración y Economía

Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
Decana Facultad Ciencias Sociales

Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Doctor RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO
Decano Facultad de Derecho

Doctor CRISTO RAFAEL FIGUEROA SÁNCHEZ
Representante de los Directores de Programa

Señor CARLOS ANDRÉS TORRES MATEUS
Representante de los Estudiantes

SECRETARIA DEL CONSEJO :

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

- ORDEN DEL DÍA:
1. Verificación del quórum.
 2. Consideración orden del día.
 3. Saludo Institucional.
 4. Proyecto de Acta No. 34 de 2013 y No. 1 de 2014.
 5. Concepto Comisiones de Estudio de las docentes de planta Mag. Uva Falla Ramírez y Mag. Sandra del Pilar Gómez Contreras.
 6. Educación Continuada, Facultad Ciencias de la Salud.
 7. Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Nacional de Trujillo - Perú.
 8. Propuesta sobre celebración Semana del Idioma.
 9. Propositiones y Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo verificó el quórum.

2. Consideración orden del día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo Institucional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina expresó un saludo muy especial a los miembros de la Corporación e informó que este saludo va encaminado a

varias recomendaciones y situaciones que ha podido adelantar con relación a diferentes temas:

3.1 Recibió un informe por parte de la Vicerrectoría Administrativa, relacionado con los avances de mantenimiento que se vienen desarrollando en las diferentes sedes de la Universidad. Comunicó que aún están pendientes intervenciones en algunos lugares de las Universidades, como son: Área de Salud, Laboratorio de Ciencias Básicas (falta un 25%), Oficina de Atención al Usuario (falta un 50%), Oficina del centro de copiado (falta el 100%) teniendo en cuenta que es donde se está almacenando los elementos de trabajo, Oficina de Investigaciones, Admisiones, Registro y Control (falta el 50%), Sede 2 - Cursos de Extensión, Sede 4 (falta el 30%), revisión de las cubiertas de las diferentes sedes. En general llevamos un avance total del 60% del trabajo realizado. El tema de pintura ya quedo superado.

Informó que a finales del mes de enero tuvimos una visita del FOPAE para verificación de las edificaciones, concluyó que se encontraron en buen estado y eso es importante para los procesos que se adelantan de planta física, tema que se remitió a la Oficina Jurídica de la Universidad.

En cuanto a la Sede Plenosol falta un 30% de los trabajos, que son: piscina de los cauchos que esperamos la entreguen a finales del mes de febrero y construcción de la cancha múltiple que era una necesidad muy sentida en la Sede.

Los trabajos se estarán terminando en su totalidad el 30 de abril de 2014, lo que indica que se ha hecho el mantenimiento normal y necesario de cada una de nuestras sedes.

3.2 Recomendó a los Decanos algo muy importante y es lo relacionado con las reuniones de docentes los días miércoles, recordándoles que la reunión es de una hora y es paga; hora que deben aprovechar para retroalimentar diferentes procesos y situaciones académicas. Sugirió respetuosamente que dos (2) de las dieciséis (16) o dieciocho (18) reuniones sean dedicadas a los temas informativos de carácter operativo de cada Facultad y programa, es decir la primera y la última reunión, el resto de reuniones deben rescatarse para que sean temáticas; recordando que los Comités de Currículo deben trabajar en eso, los Jefes de Campo deben preparar las reuniones, se debe orientar a los docentes hacía la correlación de asignaturas por campos de formación, que es algo que se ha venido perdiendo y que debemos rescatar. Hay asignaturas de carácter transversal a todos los currículos, como por ejemplo Taller de Comunicación, de la Filosofía de los Valores, todos esos componentes temáticos que son tan importantes en cada una de las disciplinas y que deben retomarse en las reuniones de profesores, esta es una recomendación a la cual se le debe hacer el seguimiento correspondiente.

3.3 Comunicó que tomó la decisión de designar a la doctora Paola Rodas Arévalo como Jefe de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad teniendo en cuenta los requisitos de orden legal, quien era docente de la Facultad Ciencias de la Salud, Programa Bacteriología y Laboratorio Clínico. La doctora Paola es Licenciada en Ciencias Sociales, tiene una Especialización en Pedagogía y una Maestría en Educación, y actualmente cursa un Doctorado en Educación.

3.4 Recordó que se encuentra a la espera de programar y organizar en la Sede Plenosol un Consejo Académico.

3.5 Recomendó especialmente a dos (2) Decanos de Facultad, el apoyo para que se puedan remitir las ternas de egresados a la Secretaría General para la correspondiente designación de este estamento ante los Consejos de Facultad. Con extrañeza vio que remitieron ternas de uno (1) y dos (2) egresados y dos (2) de las cinco (5) facultades no remitieron ningún nombre, lo cual la administración no puede aceptar, más aun teniendo en cuenta que es la segunda convocatoria que se hace sobre este importante estamento; ya que contribuyen a la construcción y autoevaluación del currículo y que debe hacer parte de cada uno de nuestros órganos colegiados como lo son los Consejos de Facultad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la persona egresada que esta fuera de la Universidad, se está dando cuenta de manera permanente de cómo se está desarrollando profesionalmente. Esta Representación es muy importante por cuanto los Egresados pueden retroalimentar los temas de los componentes temáticos, prácticas, entre otros temas de carácter interinstitucional que se puedan establecer a través de las Facultades.

3.6 Solicitó igualmente la colaboración para que desde las Facultades y a través de los docentes Representantes ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje presidido por la Vicerrectora Académica, Dra Emilia López Luna, para que identifiquen las solicitudes de los docentes que están pendientes por tramitar, y que a través de la secretaria de dicho Comité, se pueda dar una respuesta por escrito a estos docentes sobre el estado de la solicitud, como por ejemplo: la Dra. Bertha Marlén Velásquez Burgos, la Dra. Martha Cecilia Andrade Calderón, la Dra. Elvia Clarena

Muñoz Dagua, la Dra. Jeannette Vargas Hernández, el docente Arcio Manjarres García, entre otros.

3.7 Manifestó que así como la Universidad tiene convenios con universidades Internacionales debería suscribirlos con Universidades del país, por lo que solicitó a los Decanos y al Docente con función de dirección de Ciencias Básicas, revisar cuales asignaturas se pueden ver en otras instituciones y de esta manera realizar nuevos acuerdos.

3.8 Socializó con los Consejeros la invitación al evento de calidad, organizado por la Fundación Compartir, denominado “Tras la excelencia docente”; cuyo objetivo era socializar un documento producto de docentes investigadores de la Universidad de los Andes, que describe un diagnóstico actual de la educación general en Colombia y brinda herramientas para abordar más procesos y términos de calidad en cada una de las áreas que competen a la educación. Este documento hace propuestas que fortalecen la educación técnica y tecnológica, recordó que es importante fortalecer los Programas Tecnológicos en Funza y en Bogotá, tanto en la Facultad de Administración y Economía como en la de Ingeniería y Arquitectura.

Informó que el bilingüismo debe ser una situación transversal a las Facultades y a los programas académicos. Remitió a la Vicerrectora Académica el artículo del doctor Luis Enrique Arango, Presidente del Sistema Universitario Estatal – SUE, donde cuenta que la segunda fase del centro de idioma de la UTP es exitoso y que es el centro de extensión de la Universidad que más ingresos le genera a la institución; resaltando que son los cursos de inglés más económicos que tiene la región de la Perla del Otún. Esas buenas prácticas son las que se deben implementar en esta Universidad para formar Empresarios, Científicos, Ingenieros. Enfatizó en

que hay que capacitar e incentivar a los docentes desde el proceso de selección, promoción y formación.

3.9 Recordó la reunión del lunes 24 de febrero, a las 8:00 a.m. en la Sede 6 “Ana Restrepo del Corral”, la cual lleva este nombre en homenaje a la primera Rectora que tuvo la Universidad y el destino será el siguiente: primer piso, exposiciones permanentes de estudiantes, docentes, cursos de extensión; en el segundo piso se prestará el servicio de hospedaje para invitados internacionales y en el tercer piso funcionará una sala de juntas alterna.

3.10 A partir del 1 de marzo empezará a funcionar el Sistema de Gestión Documental ORFEO en la Universidad, con esta nueva herramienta se contribuirá a la política de cero papel y Gobierno en Línea. Esto como resultado de un hallazgo realizado por la Contraloría General de la República en el 2009. El programa generará estadísticas de fecha y hora de apertura de los archivos en otras palabras este informará el trámite actual de cada documento que ingrese a cualquiera de las dependencias.

4. Proyecto de Acta No. 34 de 2013 y No. 1 de 2014.

El Presidente de la Consejo. Sometió a consideración los proyectos de actas No. 34 de 2013 y No. 1 de 2014, los cuales fueron aprobados.

5. Concepto Comisiones de Estudio de las docentes de planta Mag. Uva Falla Ramírez y Mag. Sandra del Pilar Gómez Contreras.

La magíster Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, informó que las docentes de planta de tiempo completo Mag. Uva Falla Ramírez y Sandra del Pilar Gómez Contreras, de la Facultad de

Ciencias Sociales, solicitaron comisión de estudios para realizar un Doctorado en Trabajo Social en la Universidad de la Plata Argentina; se revisaron los documentos y antecedentes del tema; los Consejeros analizaron la solicitud a partir del Acuerdo 04 de 2003 y 015 de 2008 del Consejo Superior Universitario; verificados los requisitos y sometido a consideración el tema, los Consejeros mediante Acuerdos 03 y 04 de 2014, emitieron concepto favorable. El tema pasa a estudio y consideración del Consejo Superior Universitario.

6. Educación Continuada, Facultad Ciencias de la Salud.

La magíster Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitó adicionar un (1) evento al programa de Educación Continuada año 2014, de la Facultad Ciencias de la Salud denominado “Diplomado en Gerencia de la Calidad en los Laboratorios”, previa justificación y sometido a consideración, fue aprobado a través del Acuerdo No. 05 de 2014.

7. Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Nacional de Trujillo - Perú.

El especialista Julián Eduardo Bucheli Sandoval, Jefe de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, presentó y sustentó el proyecto; sobre el convenio Marco de Cooperación con la Universidad Nacional de Trujillo-Perú, previo análisis y sometido a consideración, fue aprobado mediante Acuerdo No. 06 del año en curso.

8. *Propuesta sobre celebración Semana del Idioma.*

El magíster José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía, presenta una propuesta sobre la Semana del Idioma, (anexo 1), que tiene por objetivo brindar un espacio para el diálogo reflexivo, crítico y constructivo sobre el uso del idioma desde las disciplinas que conforman el pensum académico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; igualmente señaló que el tema está liderado por las docentes Dra. Clarena Muñoz Dagua y Mag. Martha Cecilia Andrade Calderón; la propuesta está programada del 21 al 26 de abril del 2014.

9. *Proposiciones y Varios.*

El magíster José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía, informó que recibió una invitación de la Fundación Ewing Marion Kauffman, para participar en la capacitación de facilitadores del Programa de Empresarios Ice House, a realizarse entre el 24 y el 26 de febrero de 2014, en la ciudad de Kansas City, (anexo 2).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



CARMEN ELIANA CARO NOCUA